

La Florida, 02 de diciembre 2025

CIRCULAR MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS

Estimados padres, madres y apoderados/as.

Junto con un cordial saludo, les agradecemos el haber elegido a nuestro colegio como el espacio para sus estudiantes para el 2026.

Según la lista, su hijo o hija obtuvo una de las vacantes disponibles para el próximo año, en donde desde el 9 de diciembre, se da inicio al proceso de matrícula 2026.

Informar que este proceso se realizará en dos etapas:

1. **Proceso virtual:** a través de este correo electrónico, les adjuntamos link ([FICHA DE MATRÍCULA](#)) para llenado de datos de estudiante y familia, debe completar todos los datos solicitados. Invitamos a realizar este proceso hasta el JUEVES 11 de DICIEMBRE. *Aquellas personas que no puedan llenar el formulario de manera digital, por cualquier motivo, pueden asistir el colegio el día viernes 12 de diciembre, entre las 8:30 y las 13:00, a llenarlo en papel.*
2. **Proceso presencial:** las fechas de asistencia presencial al establecimiento para la firma de contrato de prestación de servicios, el pagaré correspondiente o contrato por la ley SEP, Autorización de la asignatura de Religión, autorización de Ed. Física y entrega de la lista de útiles 2026 son las siguientes:

FECHA	CURSOS	HORARIO
Jueves 18 de diciembre	1° a 8° básico	8:30 charla presentación Proyecto educativo y luego firma de matrícula. Horario matrícula 9:00 a 13:00
Viernes 19 de diciembre	1° a 4° medio	9:00 charla presentación Proyecto educativo y luego firma de matrícula. Horario matrícula 9:30 a 12:30

3. Información de arancel 2026

Anualidad de básica	\$1.320.000.- dividida en 11 cuotas de \$120.000.-
Anualidad de media	\$1.375.000.- dividida en 11 cuotas de \$125.000

Medios de pago:

CHEQUES: Presentar cheques con formato indicado en el anexo al final de este comunicado, firmar contrato, recibir copia de respaldo de pagaré y contrato. Podrá ser 1 cheque (pago contado) u 11 cheques. Deberá enviar al siguiente correo administracion@colegioandares.cl de manera previa el formato que se adjunta en la presente circular, para la elaboración del contrato, hasta el domingo 8-12. En el momento de la formalización de la matrícula (18 y 19 de diciembre según corresponda), los cheques deben venir cruzado girado a nombre de “Corporación Educacional Andares de La Florida”, tarjado a la orden y al portador.



Colegio Andares de la Florida
Fonos 22315 97 40 y 22315 97 34
RBD N° 25712-5

PAGARÉ: para quién elija esta forma de respaldo, el procedimiento es:

1. completar la ficha de matrícula con la cual se elabora el contrato”.
2. retirar pagaré en el colegio el martes 16 de diciembre (de 8:00 a 12:30) en secretaría, firmar ante notario con pago de impuesto.
3. El día 18 y 19 de diciembre, al momento de formalizar la matrícula, deberá hacer entrega del pagaré notariado para a terminar proceso de matrícula.

Se considerará medio de pago “PAGARÉ” a todos aquellos que no envíen la nómina de cheques hasta el 15-12.

***Recordar que, en este caso el apoderado deberá contemplar el tiempo que implica tramitar la Legalización y Timbraje del pagaré emitido por el Colegio en Notaría, dado que sin este documento no podrá matricular.**

Estudiantes SEP: el colegio cuenta con ley SEP, la cual presenta beneficios de no pago de mensualidad para aquellos estudiantes que con categorizados como “PRIORITARIOS”. **Se solicita enviar el certificado de alumno/a prioritario/a que puede obtener en la página <https://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index>** al correo procesomatrícula@colegioandares.cl al momento de llenar la ficha de matrícula. Las familias deben asistir directamente, el 18 y 19 de diciembre, a firmar su contrato de prestación de servicios. Aclaremos que en los establecimientos particulares subvencionados no existe beneficio alguno para aquellos estudiantes categorizados como “PREFERENTES”, por lo que deben seleccionar una de las modalidades de pago informadas anteriormente.

Los documentos solicitados para la matrícula 2026, según lo indicado por el Protocolo de matrícula y regularización del SAE son:

- Fotocopia de la cedula de identidad del estudiante o certificado de nacimiento para asignación familiar o certificado IPA
- Copia de la cedula de identidad de apoderado o, en su defecto, certificado IPA y pasaporte.
- En el caso de poseer la calidad de estudiante prioritario se requiere que traiga el certificado correspondiente.

Es indispensable contar con esta documentación para realizar el proceso de matrícula, no se imprimirán ni sacarán fotocopias en el colegio.

Para hacer más expedito el proceso, **solicitamos que puedan confirmar que la familia hará uso o desistirá de la vacante que el sistema de admisión les otorgó al correo**

Cualquier duda o situación particular, favor enviarla por correo nuevo (no responder este mismo) al correo procesomatrícula@colegioandares.cl para poder dar respuesta a la brevedad y/o comunicarse telefónicamente al 223159740 en horario de 8:30 a 13:00

Reiteramos para su conocimiento el Proyecto Educativo Institucional, Manual de convivencia y Reglamento de evaluación, los cuales se encuentran disponibles en la página www.colegioandares.cl

Nuevamente agradecemos su opción.

Atentamente,

DIRECCIÓN
COLEGIO ANDARES DE LA FLORIDA



Colegio Andares de la Florida
Fonos 22315 97 40 y 22315 97 34
RBD N° 25712-5

FORMATO DE CHEQUES

RECIBO DE DOCUMENTOS MATRÍCULA 2026

APODERADO					
NOMBRE ESTUDIANTE					
CURSO					
GIRADOR CTA. CTE. (Nombre y Rut de dueño de cuenta)					
BANCO					
N° CUENTA CORRIENTE					
SUCURSAL					
N° Ch/SERIE	MONTO	FECHA Vencimiento	N° Ch/SERIE	MONTO	FECHA Vencimiento
		05-01-2026			05-08-2026
		05-03-2026			05-09-2026
		05-04-2026			05-10-2026
		05-05-2026			05-11-2026
		05-06-2026			05-12-2026
		05-07-2026			